

Acuerdos de 24 de junio:

1. Fijación del orden del día de la sesión del Pleno del martes 30 de junio de 2020, número 18 de la XI Legislatura (11/0032/0020/07088).

A los efectos del artículo 90.1 y 4 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces acuerda, por unanimidad, fijar, para la sesión del Pleno a celebrar el martes 30 de junio de 2020, a partir de las 9:30 horas, y el miércoles 1 de julio de 2020, a partir de las 9:30 horas, el siguiente orden del día:

1. Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de Igualdad con especial referencia a las políticas de género en Asturias (11/0182/0125/07058)

2. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejo de Gobierno en materia de depuración de aguas y más concretamente, sobre saneamiento (11/0181/0384/06681)

3. Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejo de Gobierno en materia de industria y, más en concreto, sobre el futuro de la empresa de fabricación de componentes de automoción, VAUSTE SPAIN S.L.U. (11/0182/0122/07047)

4. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre si comparte la opinión de la patronal siderúrgica española (Unesid), de que "la rebaja del precio de la luz" consecuencia del actual borrador del Estatuto del consumidor electrointensivo" es un insulto (11/0186/0816/06431)

5. Pregunta urgente a responder oralmente en el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si considera la ampliación de las ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas (11/0187/0365/07059)

6. Interpelación del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno sobre política en materia de telecomunicaciones y, más concretamente, sobre la cobertura de la Televisión Digital Terrestre en las zonas rurales (11/0181/0286/04888)

7. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre política general en materia ferroviaria en Asturias y, más en concreto, sobre las propuestas de futuro cuando entre en servicio la Variante de Pajares (11/0181/0271/04631)

8. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno en materia de suelo industrial y, más concretamente, sobre el anunciado redimensionamiento de la ZALIA (11/0181/0390/07004)

9. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto aprobar la Estrategia de Movilidad Sostenible del Principado de Asturias referida en

el artículo 14 de la Ley de Transportes y Movilidad Sostenible y cuya entrada en vigor resulta indispensable para la elaboración y puesta en marcha del resto de los instrumentos de planificación del transporte y la movilidad contemplados en la citada ley (11/0186/0403/03559)

10. Pregunta del Diputado de Grupo Parlamentario Popular Javier Brea Pastor al Consejo de Gobierno sobre cuáles son los problemas que amenazan a las explotaciones ganaderas asturianas y que en última instancia propician su cierre (11/0186/0407/03597)

11. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué medidas piensan adoptar para resolver la situación de precariedad y abandono que sufren las Auxiliares de Ayuda a Domicilio (11/0187/0358/06743)

12. Pregunta de la Diputada de Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre si considera que ha actuado con transparencia en la gestión de la información (11/0186/0711/05437)

13. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo en materia de deporte y, más en concreto, sobre la planificación de las actividades deportivas tras el levantamiento de las restricciones provocadas por la pandemia del covid19 (11/0182/0121/07021)

14. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho a la Consejera de Hacienda sobre cuándo va a informar de las modificaciones presupuestarias habidas y previstas por causa de la gestión de la crisis de la Covid-19 en el conjunto de la Administración del Principado y su sector público (11/0187/0367/07061)

15. Dictamen de la Comisión de Reglamento de la Proposición de Reforma del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias (11/0150/0005/00835)

16. Toma en consideración de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de puertos (11/0143/0009/06217)

17. Preguntas al Presidente.

18. Moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a su Interpelación al Consejo de Gobierno sobre política en materia de cultura y patrimonio y, más concretamente, acerca del proyecto de intervención en el Chao Samartín (11/0183/0027/06977)

19. Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la Interpelación de su Diputado don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre política en materia de planificación educativa y, más en concreto, sobre la planificación del inicio del próximo curso escolar (11/0183/0028/06988)

20. Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la Interpelación de su Diputado don José Manuel Felgueres Abad al Consejo de Gobierno en materia de turismo y, más concretamente, sobre las medidas puestas en marcha

para reactivar el sector del turismo (11/0183/0029/07001)

21. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre modificación de la normativa de establecimientos hoteleros con el objetivo de permitir la instalación de dos camas supletorias a demanda del cliente en las habitaciones aptas para ello por su volumetría (11/0178/0124/04903)

22. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre medidas en favor del sector pesquero, la promoción de artes de pesca sostenibles, el reparto de cuotas justo y precios mínimos en origen que cubran los costes de producción (11/0178/0211/06555)

23. Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Asturias y de Izquierda Unida sobre armonización de los tributos cedidos a las comunidades autónomas (11/0178/0225/07003)

24. Propuesta de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida y Podemos Asturias de solicitud de fiscalización a la Sindicatura de Cuentas (11/0026/0001/06627)

2. Formato para la sustanciación del asunto 15, 16 y 24 del orden del día del Pleno (11/0150/0005/00835)

A los efectos del art. 99 RJG, se conviene que:

Primero. En el asunto 15 del orden del día del Pleno, correspondiente al Dictamen de la Comisión de Reglamento de la Proposición de Reforma del Reglamento de la Junta General (11/0150/0005/00835), cada Grupo Parlamentario podrá intervenir, de menor a mayor, por no más de cuatro minutos cada uno.

Segundo. En el asunto 16 del orden del día del Pleno, correspondiente a la toma en consideración de la Proposición de ley del Grupo Parlamentario Popular de Puertos (11/0143/0009/0621, el Grupo proponente dispondrá de un máximo de diez minutos, y, a continuación, podrán intervenir los restantes Grupos parlamentarios, de menor a mayor, por no más de seis minutos cada uno.

Tercero. El asunto 24 del orden del día del Pleno, correspondiente a la Propuesta de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida y Podemos Asturias de solicitud de fiscalización a la Sindicatura de Cuentas (11/0026/0001/06627) se sustancie como las proposiciones no de ley, con tiempo íntegro y no compartido para cada uno de los dos Grupos proponentes.

3. Incidencia en la organización de la actividad parlamentaria de la finalización del estado de alarma (11/0024/0002/00464).

A propuesta de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señora Carcedo García, se acuerda:

1. Las sesiones parlamentarias volverán a ser enteramente presenciales, quedando sin efecto la autorización general para el uso del voto telemático, debiendo mantenerse una distancia interpersonal de, al menos, 1,5 metros; el uso de mascarilla será preceptivo si no se puede mantener y recomendable aunque se pueda:

a) Las votaciones en el Pleno y en las Comisiones tendrán lugar una vez se hayan debatido todos los asuntos del orden del día tendrán lugar desde el escaño.

b) En las sesiones plenarias, una vez comprobada la existencia del quórum de constitución y hasta el momento de las votaciones, podrán permanecer en el Hemiciclo, además de los miembros del Consejo de Gobierno que deban intervenir en la mañana del martes y del Presidente del Consejo de Gobierno en la mañana del miércoles, los Diputados con arreglo a la siguiente distribución: Grupo Parlamentario Vox, dos Diputados; Grupo Parlamentario Foro Asturias, dos Diputados; Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, dos Diputados; Grupo Parlamentario Podemos Asturias, tres Diputados; Grupo Parlamentario Ciudadanos, tres Diputados; Grupo Parlamentario Popular, cuatro Diputados la mañana del martes y cinco la mañana del miércoles, y Grupo Parlamentario Socialista, cuatro Diputados la mañana del martes y seis la mañana del miércoles.

c) Las Comisiones dejarán de reunirse en el Hemiciclo.

d) Continuará suspendida la asistencia de público a las sesiones de Pleno y Comisiones

2. Se mantendrán suspendidas las visitas de grupos al Palacio de la Junta General, y no se realizarán actos públicos de carácter extraparlamentario tales como conferencias, jornadas, etc. No se celebrarán las habituales Jornadas de Puertas Abiertas de agosto.

3. Podrán volver a realizarse «canutazos» por parte de los medios de comunicación.

4. Se celebrará una sesión extraordinaria del Pleno el 14 y 15 de julio con el contenido de las sesiones ordinarias.

5. Debe convocarse el Grupo de Trabajo para la reforma del Reglamento

6. Las Comisiones de Estudio del reto demográfico y de la gestión de la crisis provocada por la pandemia del Covid-19 y, en su caso, la Ponencia del mandato-marco de la RTPA, pueden, si lo consideran oportuno, realizar o programar sus trabajos de cara al próximo periodo de sesiones.

7. En septiembre, la primera sesión plenaria ordinaria tendrá lugar con posterioridad al Pleno institucional del Día de Asturias, en la semana, por tanto, del 14 de septiembre, pudiendo antes celebrarse sesiones de la Comisión de estudio de la gestión de la crisis provocada por el Covid-19.